

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

Nuevas modalidades literarias

«No temas a lo nuevo»
MONS. IRELAND

El himno de los tiempos nuevos albordea entre una serie de espíritus refinados, de poetas, en la acepción originaria del vocablo, es decir, creadores, quienes señalan cual antigua las teorías ayer novísimas y en tanto arbitrarias de los llamados futuristas, indaptados, no conformistas y creacionistas.

Esos innovadores, obediendo a una potente exacerbación del sentimiento, plasman su obra en una profunda trasmutación de valores y procedimientos literarios que intentan afirmar de manera rotunda las corrientes de postguerra.

De entre los Profetas que pretenden imponer el advenimiento de su novísima creación estética, destacan el poeta recién llegado Guillermo Apollinaire y el grupo de escritores titulado «Ultrasistas».

Del manifiesto trazado por Apollinaire sobre el espíritu nuevo de la Poesía, que ha dado a conocer Gómez Carrillo en su Revista «Cosmópolis», extraeremos estos párrafos esenciales:

El espíritu nuevo que se anuncia, puede, ante todo, exarcar de los clásicos un sólido buen sentido, un juicio crítico seguro del conjunto de matices del Universo y del alma humana, así como la idea del deber que depura los sentimientos, limitando o conteniendo en ellos sus manifestaciones.

Pretende también heredar de los románticos una curiosidad que le impulse a explorar todos los dominios propios para obtener una materia literaria capaz de exaltar la vida en cualquiera forma que se presente.

Indagar la verdad, buscando lo mismo en el campo de la única que en el de la imaginación, son los caracteres de este nuevo espíritu.

No se crea que este espíritu nuevo sea complicado, lánguido, ficticio y helado. Siguiendo el orden mismo de la naturaleza, el poeta se ha desembarazado de toda tendencia a la anaploidad. En nosotros no hay wagnerianismo, y los autores jóvenes han rechazado toda esa hojarasca encantada del romanticismo colosal de la Alemania de Wagner, así como los oropeles agrestes que nos trajo Juan Jacobo Rousseau.

El espíritu nuevo admite todas las experiencias, aun las más aventuradas. A veces son poco lúricas. Por esto el lirismo no es más que un campo del espíritu nuevo en la poesía de hoy, que se conforma en rebucarse, con investigaciones sin preocuparse de darles significación lírica. Son materiales que asaza el poeta, que reune el espíritu nuevo, y estos materiales formarán un fondo de seriedad, cuya sencillez, cuya modestia no deben despreciarse, porque sus consecuencias, sus resultados pueden ser muy grandes.

Más tarde, que estudien la historia literaria de nuestro tiempo se extrañarán de que, a semejanza de alquimistas, los soñadores, los poetas se consagraron a investigaciones que dieron motivo a las burlas de sus contemporáneos. Pero sus trabajos serán útiles y conducirá seguramente a un nuevo realismo no inferior al realismo tan práctico y tan sabio de la antigua Grecia.

Hay miles y miles de combinaciones naturales que nunca fueron hechas. Los sabios las imaginan y las llevan a buen término componiendo así con la naturaleza ese arte supremo que es la vida. Estas nuevas combinaciones, estas nuevas obras de arte de la vida constituyen lo que se llama el progreso. En este sentido el progreso existe. Pero si se le hace consistir en un eterno futuro, en una especie de mesianismo tan espantoso como las fábulas de Tántalo, de Sísifo y las Danaides, entonces Salomón tiene razón contra los profetas de Israel. Pero lo nuevo existe, sin ser un progreso. Existe en la sorpresa; el espíritu nuevo está todo en la sorpresa.

Los poetas serán los encargados de dar por las teologías líricas y las alquimias arcaicas, un sentido cada vez más puro de la idea divina, que en nosotros tan viva y tan verdadera, que es esa perpetua renovación de nosotros mismos, esa creación eterna, esa poesía que renace sin cesar y en la cual vivimos.

El espíritu nuevo es, ante todo, un migo del estilismo, de las fórmulas y

de todo servilismo. No lucha contra ninguna escuela, porque no quiere ser una escuela, sino una gran corriente de la literatura que los englobe a todos desde el simbolismo al naturalismo. Lucha por el restablecimiento del espíritu de iniciativa, por la clara comprensión de su tiempo y por abrir nuevos horizontes sobre el inmenso interior y exterior, que no sean inferiores a los que los sabios de todas categorías descubren a diario y de los cuales obtienen maravillas.

El espíritu nuevo es el del mismo tiempo en que vivimos. Un tiempo fértil en sorpresas. Los poetas quieren domar la profecía, esa ardiente cábal que jamás se ha dominado.

Quieren, en fin, transformar la poesía como se ha transformado el mundo. Quieren ser los primeros en dar un lirismo nuevo a esos nuevos medios de expresión que añaden al arte el movimiento que son el fonógrafo y el cinematógrafo. Ahora solo están en el periodo preparatorio.

Entre profesionales y aún entre profanos del campo de las letras, y de los primeros de modo muy especial entre los consagrados que viven más apegados al misonemismo y al pathos exclusivo, ha sonado a ambición loca y tumultuaria la proclama lanzada por un buen número de escritores jóvenes, especificando su nueva escuela *ultraísta*.

Las teorías renovadoras que preconizan esos jóvenes que comienzan a realizar su obra, pueden concretarse en lo siguiente:

Proclamación de un arte nuevo, que supla la última evolución literaria; el novocentismo.

Respetando la obra realizada por las grandes figuras de este movimiento, se sienten los *ultraístas* con anhelo de rebasar la meta alcanzada por estos primogénitos, y proclaman la necesidad de un *ultraísmo*, para el que invocan la colaboración de toda la juventud literaria española.

Nuestra literatura debe renovarse; debe lograr su *ultra*, como hoy pretenden lograrlo nuestro pensamiento científico y político.

Nuestro lema será *Ultra*, y en nuestro credo—afirman estos jóvenes escritores—cabrán todas las tendencias sin distinción, con tal que expresen un anhelo nuevo. Mas tarde, estas tendencias lograrán su núcleo y se definirán. Por el momento creemos suficiente lanzar este grito de renovación y anunciar la publicación de una revista que llevará este título *Ultra*, y en la que sólo lo nuevo hallará acogida.

Jóvenes, rompamos por una vez nuestro retraimiento y afirmemos nuestra voluntad de superar a los precursores.—Así termina el llamamiento hacia el nuevo apostolado iniciador de un dinamismo generoso en el campo trillado y rutinario de nuestra literatura.

Padro FERRER GIBERT.

PALMA

Hurios.—Da cuenta la benemérita del puesto de S. Antonio de haber detenido a un individuo presunto autor de la sustracción de 201 pesetas al Cura-párroco de dicha parroquia.

También detuvo a otro individuo autor de la sustracción de varias aves de corral.

Por la policía fué detenido un joven presunto autor de la sustracción de 500 pesetas de la casa en que vivía en calidad de criado, a otro individuo presunto autor de la sustracción de varias herramientas de albañilería de una obra del Molinar.

Por rúa.—Por la policía fueron ayer denunciadas al Juzgado dos mujeres, que por cuestión de intereses estaban promoviendo un fuerte escándalo en la calle de la Espartería.

Concesión de una medalla.—La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido la Medalla de Bronce a don Cosme Rosselló Fran, Consejero del Dispensario de dicha institución de los Hostalets, por su celo en los servicios que le están confiados.

Curado.—Lo fué, en el Dispensario de la Cruz Roja de los Hostalets, un joven que presentaba una herida en la cabeza derecha, efecto de un golpe dado contra el dintel de una puerta.

Per hurto.—Por la guardia municipal han sido denunciados al Juzgado dos jóvenes presuntos autores de la sustracción de varios sacos y otros efectos de distintas casas del Ensanche.

Al Juzgado.—Han sido denunciados al Juzgado por la policía dos indivi-

duos, que hablan sostenido una reyerta en la plaza de Mercadal, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza producida por un palo.

Cierre de oficinas.—Con motivo de ser hoy la Anunciación de Nuestra Señora, las oficinas del Crédito Balear y del Fomento Agrícola de Mallorca se cerrarán a las doce.

Traslado.—Se nos comunica que la «Sociedad Industrial Balear», manufactura de calzado, se ha trasladado a la Avenida de Alejandro Rosselló, número 18.

Para la tómbola en favor de los tuberculosos.—El miércoles por la tarde, numerosas comisiones de señoras y señoritas recorrerán las principales calles, y visitarán todos los comercios pidiendo objetos para la Tómbola, que, a favor de los pobres tuberculosos, se celebrará en la Rambla los días de fiesta de Ramos y para la que hay mucho entusiasmo entre el elemento joven.

La huelga de carteros en Palma

El jefe de Correos de estas islas nos remite copia de los telegramas que ha recibido del lmo. Sr. Director general del Ramo comunicándole Reales órdenes dictando regis para la reorganización de las Carterías con motivo de la huelga de los funcionarios que la integran y determinando la situación del personal de esta clase excedente o con licencia ilimitada.

«El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación ha firmado con fecha 23 del actual la R. O. siguiente. — lmo. Sr.: con el fin de terminar la situación de los carteros urbanos y de los que se hallen disfrutando licencia (ilimitada) en relación con las actuales circunstancias S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer.—1.º que a partir de las ocho de la mañana del martes 25 del actual caduquen todas las licencias ilimitadas concedidas con arreglo al artículo 26 del reglamento de carterías vigentes.—2.º que los carteros que se encuentran en situación de excedentes en virtud de lo que dispone el artículo 24 del propio reglamento y los que venían disfrutando la licencia ilimitada a que se refiere el apartado anterior tendrán obligación de presentarse a los Admores, de que dependan, a los de la población de su residencia o a las autoridades locales en el plazo improrrogable de 24 horas que terminará a las ocho de la mañana del miércoles 26 del corriente a fin de prestar servicio activo en las vacantes que les correspondan.—3.º a los que en cumplimiento de lo que se dispone en el apartado 2.º se personen a participar en las operaciones del servicio activo de Cartería se les reconocerán los derechos adquiridos a los efectos del lugar que han de ocupar en la escala de su clase de acuerdo con lo que establece la R. O. de 22 de este mes.—4.º Serán declarados baja en el escalafón correspondiente con pérdida de todos sus derechos como si hubieran renunciado al destino aquellos que no se presenten en el plazo señalado.—5.º Los Admores de Correos y las autoridades ante quienes se efectúe la presentación de carteros excedentes o con licencia ilimitada, la comunicarán por telegrama a la dirección general de Correos.—6.º Los individuos de las carterías que se hallen prestando el servicio militar continuarán en la misma situación que previene el artículo 27 del reglamento de carterías de 26 de mayo de 1915.—Lo que de R. O. comunico a V. I. para su conocimiento y debidos efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 23 marzo de 1919.—Gimeno.»

La «Gaceta del 23 publica la R. O. siguiente: lmo. Sr.: en la necesidad de acudir con urgencia a la normalización de los servicios de cartería en las Admores, donde ha sido abandonado el trabajo y a la consiguiente reorganización del personal afecto al mismo dando medios a los Jefe de las oficinas para reclutarlos y procurar su selección S. M. (el Rey q. D. g.), ha tenido a bien acordar las reglas siguientes.—1.º Los actuales carteros urbanos que no reanuden sus funciones dentro del plazo de 48 horas que finalizará el martes 25 del corriente a las 8 de su mañana cesarán definitivamente en sus destinos y se entenderá que renuncian a todos los derechos que por razón de los mismos pudieran corresponderles.—2.º El personal de carterías que continúe prestando servicio o se presente a reanudar en el plazo señalado ligu-

ará a la cabeza del escalafón respectivo que se forma por orden de antigüedad absoluta.—3.º A los supernumerarios que se hayan presentado o se presenten dentro del término concedido a prestar servicios de carteros se les reconocerá la efectividad en el empleo colocándolos en el escalafón respectivo a continuación de los numerarios que no hayan abandonado el trabajo o que habiéndolo hecho se hayan presentado en el mismo plazo.—4.º Tan pronto como transcurra el término fijado por la regla primera los Administradores principales y subalternos procederán con toda diligencia al nombramiento de carteros urbanos en el número necesario para completar el personal de cada cartería entre los aspirantes que reúnan las condiciones siguientes: conocer las calles de la población, saber leer y escribir, y practicar las cuatro reglas de la aritmética, ser mayores de veinte años y menores de cuarenta, no tener antecedentes penales; estas condiciones se acreditarán en el plazo máximo de quince días a partir del del nombramiento sin que ello impida ni retrase la posesión de los interesados.—5.º Tendrá preferencia para ocupar las plazas de cartero, los licenciados del ejército, Guardia civil y Carabineros.—6.º Los Administradores enviarán a la Dirección general con la brevedad posible las relaciones nominales de los aspirantes designados para que se lleve a efecto la confirmación de sus nombramientos y el reconocimiento de sus derechos al formarse los respectivos escalafones.—Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los Administradores principales y subalternos y demás efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 22 de marzo de 1919.—Gimeno.»

De luto

Esta mañana a las 10, se ha celebrado un mitin en el espacio Teatro de laca, el cual ha estado muy concurrido.

Habían sido convocados al mismo, en especial los obreros mineros y los del campo de la localidad.

Lo ha presidido el presidente del Centro Obrero don Antonio Bestard, acompañado de los demás compañeros que forman la Junta Directiva.

La presidencia ha expuesto el objeto de la convocatoria, excitado a los presentes a la unión y a la asociación por gremios.

Man hablado después otros cuatro obreros cuyos nombres no conocemos, exponiendo las injusticias sociales.

Como final del acto a vuelta a hacer uso de la palabra dicho Presidente, diciendo, que la clase obrera que apenas le dan lo necesario para la vida, se le recarga aun con el impuesto de consumos, que es un deber se le alimna de tal tributo.

Luego ha atacado la prostitución y el juego, que tantos males, ha dicho, acarrea a la humanidad, despreciando sobre la mesa corrompida el escaso jornal de muchos obreros, que alucinados por la ganancia, dejan allí su propio pan y el de sus familias; de lo que se aprovechan un par de docenas de vidvidores, que con tales artes ilícitas quieren vivir sin trabajo. Ha continuado diciendo que caso de que las autoridades vuelvan a tolerar el juego en cafés y tabernas, deben acudir los obreros en masa en los sitios en donde se juegue a imponer su voluntad moralizadora y humana.

Todos los oradores han sido aplaudidos, habiendo relinido durante el acto el mayor orden.

—Durante algunas noches de la finada semana, en el local de la Sociedad de Obreros Católicos de esta ciudad, el P. Cerda (franciscano) ha dado algunas conferencias sociales abogando en ellas para que los patronos se adelanten a las exigencias de los obreros, otorgándoles, además del jornal o sueldo, alguna participación en los beneficios, a fin de conciliar el capital y el trabajo.—C.

23 Marzo 1919.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abre presidida por el Teniente de Alcalde don Miguel Bibiloni, a las siete menos cuarto de la noche, la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria.

En los escafios se sientan, al empezar la sesión, los concejales señores Mas, Pon, Barrera, Muntaner, Obrador, Villalonga, Llompart, Corbella y Trián (don Juan).

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Al acabar de leerse el acta emanan en el salón el Alcalde accidental don Francisco Barceló y Caimari, que pasa a ocupar la presidencia y los concejales señores Rover, Bisbal y Solá.

Posteriormente van llegando los concejales señores Moner, Coll, Fons y Oliver.

El Alcalde, contestando a una pregunta del señor Pon, dice que tanto la Alcaldía como la Comisaría Municipal de Sanidad se dirigieron a los representantes en Cortes y al Ministro de la Guerra, que fué Capitán General de Baleares, para gestionar que el

Director del Laboratorio Municipal señor Gamundi, hoy teniente coronel de Sanidad Militar, no sea destinado fuera de Mallorca.

El señor Llompart advierte que sus noticias son de que lograr que el señor Gamundi no sea destinado fuera de Mallorca es muy difícil.

Se acuerda reitarar la petición, en nombre de la Corporación.

Nombramiento

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento de escribiente de Contaduría a favor de don Tomás Henales, hijo del difunto Depositario don Antonio, con un sueldo mensual de 30 ptas.

El señor Bisbal se opone al nombramiento y lo mismo hacen los señores Trián (don Juan) y Villalonga, quienes entienden que el sueldo que se le asigna es en extremo irrisorio.

El señor Llompart dice que dicho dictamen se presenta como una recompensa a los servicios prestados por el señor Henales, toda vez que su familia ha quedado en mala situación económica.

El señor Corbella agrega que ha firmado el dictamen porque es necesario un nuevo empleado en Contaduría, donde hay exceso de trabajo.

Los señores Trián (don Juan) y Villalonga piden que el dictamen vuelva a la Comisión de Hacienda para decidir acerca del sueldo y el señor Corbella pide ser votado el dictamen.

Verificada la votación, queda aprobado el dictamen y nombrado, por consiguiente, el señor Henales, por nueve votos contra seis.

Orden del día

Pasa a Informe de la Comisión de Fomento el expediente instruido al capataz de la brigada sanitaria señor Martínez.

Se reproduce el dictamen proponiendo se pague 25 pesetas mensuales en concepto de casa-habitación a los Auxiliares de la Escuela Graduada y un voto particular oponiéndose al dictamen.

El señor Obrador defiende el voto particular, sosteniendo que el Ayuntamiento no debe pagar casa habitación a dichos maestros, pues solo tiene obligación de hacerlo al pagar el sueldo de los mismos el Estado.

El señor Llompart defiende el dictamen, en el sentido de que a dichos maestros auxiliares se les debe aumentar el sueldo, sea en concepto de casa-habitación u otro cualquiera.

Propone, con carácter urgente, que se aumente el sueldo de dichos auxiliares en 25 pesetas mensuales.

El señor Corbella aboga porque se aumente el sueldo a dichos maestros empleando para ello profusa augumentación.

El señor Barrera propone quede dicho asunto sobre la mesa y por 10 votos contra 7 se acuerda quede sobre la mesa.

Se acuerda aumentar al alquiler el local para la escuela de Son Sardiña.

Se aprueba un dictamen manifestando existe crédito para la construcción de la acera del Molinar al Coll d'En Rebassa.

Asuntos varios

Se aprueba una proposición pidiendo se felicite al Gobernador y al Capitán General por su proceder durante los últimos sucesos y se comunique dicho acuerdo a los Ministros respectivos y al Jefe del Gobierno.

Pasa a la Comisión una comunicación de la Junta Antituberculosa solicitando apoyo para la tómbola que se prepara.

También pasa a la Comisión un oficio de los hortelanos solicitando se les venda el agua sobrante de la Fuente de la Villa.

Ruegos y preguntas

El señor Obrador propone se felicite al Gobierno por la solución justa y sin derramamiento de sangre dada a la huelga de los obreros de La Canadiense, de Barcelona.

El señor Corbella dice que no tratándose de cuestión de la localidad cree que el Ayuntamiento debe abstenerse de felicitar al Gobierno.

El señor Bisbal apoya la proposición del señor Obrador, diciendo que todos los conflictos deben resolverse, como el de «La Canadiense», en medio de cordialidad.

Califica de acertada la actuación del Gobierno en dicho conflicto, creyendo que con ello han salido el Gobierno y la autoridad dignificados.

El señor Pon apoya la proposición del señor Obrador.

El señor Llompart dice que votará la proposición, por haberse solucionado dicha huelga sin derramamiento de

sangre, y mucho más por entender que toda la actual organización social está basada sobre la injusticia.

La proposición es aprobada, salvando su voto el Alcalde y el señor Corbella en el sentido de que felicita al Gobierno por haber evitado el derramamiento de sangre, pero no si en la solución de la huelga ha habido dejación de autoridad.

El señor Villalonga propone algunas medidas radicales, multas y cierre de puestos, contra aquellos vendedores de la Plaza Mayor que faltan a las disposiciones establecidas.

El señor Obrador propone, y así se acuerda, que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que se proyecta al eximio poeta don Juan Alcover.

Se ocupa también del homenaje al maestro de Son Sardiña don Pedro José Ordinas, proponiendo que el Ayuntamiento se asocie, comunicándolo al interesado.

También se ocupa de la cuestión del destino de Montesión, rogando al señor Muntaner que le entere de lo hecho por la Comisión.

El señor Muntaner dice que en la próxima sesión se dará cuenta de lo actuado por dicha Comisión.

El señor Bisbal se extraña de que los jesuitas realicen obras en dicho edificio y el señor Corbella dice que si lo hacen es basado en una disposición ministerial.

El señor Obrador propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Marqués del Reguer.

Pide también se convoque cuanto antes la Comisión del Reglamento de empleados.

El señor Llompart encarece la necesidad de recomponer la alcantarilla de la calle de Monserrat.

También se ocupa de la cuestión de las aguas, diciendo que creyendo que en Mallorca hay actualmente mucho dinero, que sería oportuno llevar a la práctica el proyecto aprobado.

El señor Villalonga desea saber si la Compañía de Electricidad tiene derecho a cobrar «alquiler» de contadores, como ahora hacen, sin haber avisado previamente.

El señor Pon pide que el Ayuntamiento se dirija a los Poderes públicos, interesando que cuanto antes se conceda el indulto general anunciado, con motivo del fin de la guerra.

Y se levanta la sesión.

Las subsistencias

Ayer al visitar al Gobernador nos dijo que había recibido del Ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama circular:

«Dadas las dificultades con que tropieza el Ministro de Abastecimientos en lo relativo al aprovisionamiento de harinas, es preciso que por V. S. se adopten medidas y se realicen gestiones cerca de los sindicatos harineros para que éstos no dejen sin harina a las poblaciones.

Confió en su celo e inteligencia para que facilite con cuantas iniciativas estén a su alcance la gestión del Gobierno en estas difíciles circunstancias.»

Convenirá que haga comprender a los sindicatos que el Gobierno no tenía en su mano el evitar la paralización que se ha experimentado en el envío de trigo de la Argentina, pues tal retraso o paralización se debe a la suspensión por la huelga en las operaciones de carga en el puerto de Buenos Aires.

En resumen, espero de V. S. agote cuantos procedimientos su iniciativa le sugiera para ayudar al Gobierno en tan interesante problema no limitándose a transmitir al Ministro de Abastecimientos las dificultades que surjan sino buscando desde luego la manera más rápida y eficaz de solucionarlas.»

Por mi parte, me añadid, he de procurar continuar trabajando en el sentido que desea el ministro no dudando que el Sindicato creado recientemente he de procurar como hasta aquí tener abastecido el mercado.

Ayer recibió el Gobernador un telegrama del Delegado de S. M. en Menorca pidiéndole el envío inmediato de harinas. Decía el despacho, que se acabarían las existencias y la falta de pan originaría una grave cuestión de orden público de difícil solución.

El Gobernador ante la urgencia del caso reunió el Sindicato contestando fijando los precios y cantidad mínima que necesitaban, con el fin de que fue ya embarcada como se hizo en el vapor que salió anoche.

No facilitó también el Gobernador

TINTAS para escribir "WIGTY." en todas las Papelerías

un telegrama del Gobernador civil de Burgos participando haber autorizado...

Con respecto al embarque de pescado en Alcedia nos dijo que había recibido varios telegramas...

Por último nos dijo que había recibido del Ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama...

De acuerdo con la petición formulada en la sesión municipal por el señor Villalonga Olivar...

Dichas medidas consistirán: A la primera falta se impondrá al vendedor la multa que indique el Alcalde...

Dictamen sobre carnes y sus derivados, presentado por don Antonio Bosch a efectos del acuerdo que tomó la Cámara en 20 Febrero de 1919.

Ganado ovino En un artículo que publiqué en el periódico LA ALMUDAINA de día 13 de Marzo de 1917...

Esta cifra continúa sosteniéndose por estar calada sobre la producción de pastos de las fincas que explotaban sus rebañeros estantes.

De estas cien mil ovejas se calcula se obtienen 80 000 corderos, que se destinan a la matanza, y como quiera que al efectuar el desdote se deben disponer de terneros...

Entendemos que esto sería un medio práctico de regulación para que la venta se efectuase con la mayor normalidad y hasta si se quiere para poner freno al desmedido afán del lucro y mercantilismo con substancias impuros de sanidad y de primeras materias para la vida humana.

En Menorca Hemos recibido una copia de los acuerdos tomados en la Asamblea de las Juntas locales de Subsistencias de los Ayuntamientos de Menorca celebrada en el pueblo de Mercadal...

Acordaron los reunidos tasar varios artículos, entre los que figura la carne para la que hasta el 30 de abril se señaló el precio de 2 pesetas el kilogramo...

También trataron de la exportación de gallinas, señalando el error de la Junta Oficial al prohibirla y acordando declarar libre la exportación a partir del 15 de septiembre próximo.

Para los huevos se fijó el precio de 1'80 la docena en gallinero y 2 pesetas en mercado.

Para las que se señaló el precio de 0'10 el kilo las del país sobre el de las forasteras.

El laud "Santo Cristo," en calvo En la tarde del sábado último se recibieron noticias del laud de pesca "Santo Cristo," cuyo paradero hacia varios días se ignoraba.

De Andraitx A la una de la mañana del día 20 de este mes falleció, víctima de un colapso, el señor don Mateo Bosch y Bosch, de la honorable familia de Ca'n Papa.

Audiencia Señalamiento Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa, instruida por el Juzgado de la Lonja, contra María Lladó acusada del delito de hurto.

De Felanitx El miércoles por la tarde entró de arriba forzosa en Porto Colom el laud de 80 toneladas "Carmencita Ferrer," de la matrícula de Valencia.

Seguro de paro forzoso El decreto que publica "La Gaceta" estableciendo el seguro para el paro forzoso dispone lo siguiente:

Buque con averías en Mahón El vigía de la Mola señaló «buque de vela pide auxilio», saliendo inmediatamente el práctico del puerto...

Cuestiones obreras Los albañiles Anoche recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de LA ALMUDAINA: Le suplico haga público el documento firmado entre la Sociedad de Patronos albañiles y Contratistas de Obras...

Teatros Lírico Anoche se presentó por primera vez ante el público de este teatro la compañía de ópera italiana que actuó en el Principal.

Del Ejército Reconstitución de las escalas de reserva retribuida.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden, cuya parte dispositiva dice, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º La oficialidad de la reserva retribuida constituirá una sola escala para cada arma o cuerpo del Ejército, que se denominará escala de reserva de la respectiva Arma o Cuerpo.

2.º La plantilla de destinos de capitanes y subalternos asignada a esta escala, que resulten hasta la total organización de los Cuerpos, unidades y servicios prevenidos en la ley de 29 de Junio último, se cubrirá, en primer término, con los oficiales de la escala de reserva retribuida, efectuándose para ello los necesarios ascensos y propveyéndose las vacantes de alférez mediante la promoción a este empleo de los sargentos comprendidos en la ley de 1 de Junio de 1903 (C. L. número 97), y de los suboficiales que opten por el ascenso acogiéndose a la precitada ley de 29 de Junio.

3.º Reconocidos los derechos adquiridos al personal que perteneciera a la escala de reserva al promulgarse la ley de 29 de Junio último, y a los sargentos acogidos a la referida ley de 1908, se mantiene para ellos el ascenso a la categoría de jefes; quedando limitado en el empleo de capitán para los suboficiales y para aquellos sargentos de la referida ley de 1908 que pudieran optar por la de 29 de Junio de 1918, en cuyo particular concepto se entenderá que el ascenso inmediato, en este caso, es a suboficial y ulteriormente a alférez, en las condiciones señaladas por esta última ley.

5.º Los ascensos al empleo de comandante y superiores se adaptarán a la norma de la ley de 24 de Diciembre de 1902 (C. L. número 288), sirviendo de reguladora la escala de Infantaría, sin la proporcionalidad que marca la Real orden de 2 de Marzo de 1903 (C. L. número 39).

6.º Las edades para el retiro de jefes y oficiales de la escala de reserva, así como los derechos pasivos, serán los mismos fijados para la escala activa, con excepción del personal que aún resta con derecho a los beneficios originarios de prórroga de edad que lo conservará a extinguir.

8.º Las plantillas de capitanes...

El laud "Santo Cristo," en calvo En la tarde del sábado último se recibieron noticias del laud de pesca "Santo Cristo," cuyo paradero hacia varios días se ignoraba.

De Andraitx A la una de la mañana del día 20 de este mes falleció, víctima de un colapso, el señor don Mateo Bosch y Bosch, de la honorable familia de Ca'n Papa.

Audiencia Señalamiento Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa, instruida por el Juzgado de la Lonja, contra María Lladó acusada del delito de hurto.

De Felanitx El miércoles por la tarde entró de arriba forzosa en Porto Colom el laud de 80 toneladas "Carmencita Ferrer," de la matrícula de Valencia.

Seguro de paro forzoso El decreto que publica "La Gaceta" estableciendo el seguro para el paro forzoso dispone lo siguiente:

Buque con averías en Mahón El vigía de la Mola señaló «buque de vela pide auxilio», saliendo inmediatamente el práctico del puerto...

Cuestiones obreras Los albañiles Anoche recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de LA ALMUDAINA: Le suplico haga público el documento firmado entre la Sociedad de Patronos albañiles y Contratistas de Obras...

Teatros Lírico Anoche se presentó por primera vez ante el público de este teatro la compañía de ópera italiana que actuó en el Principal.

Del Ejército Reconstitución de las escalas de reserva retribuida.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden, cuya parte dispositiva dice, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º La oficialidad de la reserva retribuida constituirá una sola escala para cada arma o cuerpo del Ejército, que se denominará escala de reserva de la respectiva Arma o Cuerpo.

2.º La plantilla de destinos de capitanes y subalternos asignada a esta escala, que resulten hasta la total organización de los Cuerpos, unidades y servicios prevenidos en la ley de 29 de Junio último, se cubrirá, en primer término, con los oficiales de la escala de reserva retribuida, efectuándose para ello los necesarios ascensos y propveyéndose las vacantes de alférez mediante la promoción a este empleo de los sargentos comprendidos en la ley de 1 de Junio de 1903 (C. L. número 97), y de los suboficiales que opten por el ascenso acogiéndose a la precitada ley de 29 de Junio.

3.º Reconocidos los derechos adquiridos al personal que perteneciera a la escala de reserva al promulgarse la ley de 29 de Junio último, y a los sargentos acogidos a la referida ley de 1908, se mantiene para ellos el ascenso a la categoría de jefes; quedando limitado en el empleo de capitán para los suboficiales y para aquellos sargentos de la referida ley de 1908 que pudieran optar por la de 29 de Junio de 1918, en cuyo particular concepto se entenderá que el ascenso inmediato, en este caso, es a suboficial y ulteriormente a alférez, en las condiciones señaladas por esta última ley.

5.º Los ascensos al empleo de comandante y superiores se adaptarán a la norma de la ley de 24 de Diciembre de 1902 (C. L. número 288), sirviendo de reguladora la escala de Infantaría, sin la proporcionalidad que marca la Real orden de 2 de Marzo de 1903 (C. L. número 39).

6.º Las edades para el retiro de jefes y oficiales de la escala de reserva, así como los derechos pasivos, serán los mismos fijados para la escala activa, con excepción del personal que aún resta con derecho a los beneficios originarios de prórroga de edad que lo conservará a extinguir.

8.º Las plantillas de capitanes...

CINE "ASISTENCIA PALMESANA," HOY DESDE LAS SEIS en adelante, proyección de la artística cinta en 4 partes ENTRE DOS DEBERES Ruidoso éxito de la bella y aplaudida copulista CONCHITA NOVELTY Jueves el éxito mayor de la temporada CASTILLOS EN EL AIRE

de Marzo hasta catorce de Septiembre empezará a regir el siguiente horario: de ocho a doce y de dos a seis. Y estando todos conformes después de deliberar lo firmamos en Palma a 21 de Marzo de 1919.

Audiencia Señalamiento Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa, instruida por el Juzgado de la Lonja, contra María Lladó acusada del delito de hurto.

De Felanitx El miércoles por la tarde entró de arriba forzosa en Porto Colom el laud de 80 toneladas "Carmencita Ferrer," de la matrícula de Valencia.

Seguro de paro forzoso El decreto que publica "La Gaceta" estableciendo el seguro para el paro forzoso dispone lo siguiente:

Buque con averías en Mahón El vigía de la Mola señaló «buque de vela pide auxilio», saliendo inmediatamente el práctico del puerto...

Cuestiones obreras Los albañiles Anoche recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de LA ALMUDAINA: Le suplico haga público el documento firmado entre la Sociedad de Patronos albañiles y Contratistas de Obras...

Teatros Lírico Anoche se presentó por primera vez ante el público de este teatro la compañía de ópera italiana que actuó en el Principal.

Del Ejército Reconstitución de las escalas de reserva retribuida.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden, cuya parte dispositiva dice, entre otras cosas, lo siguiente:

LAS MONJAS ARTICULOS PROPIOS PARA CUARESMA LANERIA: Gabardinas, Popelinas, Serges, Tricotinas negros sólidos y garantidos SEDERIA: SATEN-SUBLIME, CHARMEUSE, CRESPONES, RASO-DUQUESA, MESALINAS, PAILLETES, CREP-SATEN GLACÉS y todo lo que ha creado la moda MANTOS de gran ancho, medios mantos, VELOS Crespón, Granadina y Gasa Grandes surtidos en géneros blancos para primera comunión MANTOS GASA BORDADOS Y LISOS Inmenso surtido en MANTONES blanda, CHALITOS tul dibujos de gran fantasía, MALAGUEÑAS, TORPEDOS y VELOS GRAN MODA: Mantones Chantilly 120 Cjm de ancho, propios para usarlos con peñeta Carlos Alabern-Monjas, 25

COBERTES ROCALLA LES MES ECONOMIQUES Y DURADERES de JOSEP ESTEVA Y C.ª Portal de l'Angel, 1 y 3, prl. BARCELONA. Teléfono 3344 A. REPRESENTANT A PALMA: JOSÉ PIÑA SEGURA JULIO, 17, 2.ª, 2.ª

El señor Eguileor cantó muy bien su parte de Radamís. El señor Jordá estuvo acertado en su papel de Amonasto. La señorita Bist y los señores Giralt y Olazola no deshicieron el excelente conjunto.

Hoy martes, a las ocho y media de la noche, la compañía de ópera cantará la obra en tres actos de Donizetti, Lucia de Lammermoor por la Doncos y Muñeras, y Cavalleria Rusticana por la Rossi.

Hace unos días falleció en Madrid el general don Emilio March. A sus hermanos don José y don Ernesto enviamos nuestro pésame.

El 21 del actual falleció en esta ciudad don Bartolomé Beltrán Danús, to político de nuestro amigo el teniente de Infantería don Antonio Vicens. D. E. P. Su muerte será sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle, pues sus condiciones personales le granjearon numerosas simpatías y amistades.

Se halla convaleciente, de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, nuestro estimado amigo el Pbro. don Gabriel Estelich. Lo celebramos.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona don Palemón Anglés y señora, don Sebastián Muntaner, don Juan Lladó, don Matías Bujosa, don Juan Trilla, don Julián Martorell, don Tomás Ovío, don Julián Labany, don José Ríos y señora, don Damián Ramis, don José M.ª Montañés, don José Moreno, don Antonio Mora y don José Velasa y señora.

Habiéndose agravado en la enfermedad que hace tiempo le aqueja, ayer fué visitado el antiguo tenedor de libros que fué de la Compañía de Electricidad y de la Casa Amengual y Muntaner don Jaime Ferrer. Hacemos votos por su restablecimiento.

se desea vender, tiene la talla y buena estampa. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Yegua se desea vender, tiene la talla y buena estampa. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Yegua se desea vender, tiene la talla y buena estampa. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

alcanzarán su límite una vez terminada la total organización prevista por la ley de 20 de Junio de 1918, se cubrirán con los actuales capitanes de la escala de reserva, ascendiendo a este empleo por rigurosa antigüedad los tenientes de la misma que sean necesarios para completarla, y las vacantes definitivas que ocurran en el sucesivo en dichas plantillas se adjudicarán, asimismo, al ascenso de los tenientes en condiciones de aptitud.

Las plantillas de tenientes se cubrirán de igual modo con los actuales de la escala de reserva, cubriéndose las vacantes que falten para el completo, así como las definitivas que ocurran en el sucesivo, en la forma indicada para los capitanes.

Las plantillas de siféreces, se cubrirán, en primer término, con los actuales de la escala de reserva, y el resto, con los sargentos acogidos a la ley de 1908, que anualmente reanjan las condiciones de antigüedad, efectividad y aptitud acreditada en examen que dicha ley prefiere, completándose con los suboficiales que, acogidos a la ley de 29 de Junio último, aspiran al ascenso.

9.º En este periodo de constitución y en consonancia con la Real orden de 29 de Octubre último (C. L. número 292), serán ascendidos a siféreces en la inmediata promoción, todos los sargentos de la ley de 1908 llamados al presente curso de preparación por reunir las condiciones exigidas por la misma y que sean aprobados: ascenderán igualmente a dicho empleo todos los suboficiales que tengan efectividad en el suyo anterior a 1916, aunque de momento se rebasen las plantillas, en atención a la falta de subalternos de las escalas activas y necesidades decisivas del servicio.

Para los ulteriores ingresos en la escala de reserva, se observará igualmente la coordinación que marca el artículo 15 de la precitada Real orden de 29 de Octubre.

11. En armonía con lo prevenido en la Real orden de 21 de Diciembre último (D. O. número 289) y en cumplimiento de lo que determina la letra n) de la Base 8.ª de la ley de 29 de Junio, los suboficiales, brigadas y sargentos deberán manifestar en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de esta disposición, si desean o no acogerse a dicha ley, procediéndose en consonancia con lo que la misma previene y a lo que se estatuye asimismo en la letra f) con respecto a la declaración de aptitud de los suboficiales.

Vista a la Corte de María
A Nra Señora de la Anunciación en el Santo Hospital.

Primo mañana
Juliano de Consuelo Borne

Continúan en Santa Cruz dedicadas a la Inmaculada Concepción y en sufragio de una difunta: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde a las cuatro los actos de coro; a las seis y media Rosario, ejercicio en obsequio de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Vista a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

CINE MODERNO

HOY A LAS TRES Y MEDIA
EXITO del último episodio de la celebrada serie AVENTURAS DE MACISTE y de la grandiosa película en cuatro partes EL CASO WARG.

Jueves 27 Gran acontecimiento artístico MADAME FLIRT por la HESPERIE y T. CARMINATI
Domingo 30. Comienzo de la extraordinaria serie EL BLANCO TRAGICO por el populatismo POLO.

Colegio Español

En 1.º de Abril próximo se inaugurará un curso de preparación para exámenes de IDIOMAS en los Centros oficiales, a cargo de DON JOSE BUADES Intérprete de Sanidad exterior Francés, Inglés Alemán e Italiana, según los programas exigidos en Institutos y Escuelas españolas.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio
Calle de Jaime Ferrer, 5, 1.º

Muchacho de 15 a 18 años, se necesita para casa de comercio, que sepa leer y escribir. Intérsese presentarse sin buenas referencias. Ganará su sueldo. Razon «Casa Anunciadora».

BÉLGICA

Participamos a los exportadores españoles que hemos establecido una sucursal en Bélgica y que solicitamos la representación de algunas casas importantes para ocuparnos de la venta de sus productos o manufacturas.
Disponemos de amplios almacenes y de una red de representantes bien seleccionados en el interior que nos permiten la colocación ventajosa de cuantos géneros se nos confíen. Previo convenio, garantizamos los cobros o adelantamos fondos sobre los documentos de embarque.

PUIG & ESCALAS, S. A.
Gerona, 8, pral. Boite Postale, 558
Barcelona (España) Amberes (Bélgica)

PIANOS AUTOMATICOS

"Angelus,"
La marca suprema:
Por su probada solidez y deliciosa sonoridad;
Por su mecanismo español que permite obtener a perfección todos los efectos artísticos deseables;
Por su extrema comodidad de funcionamiento.

Agencia exclusiva
Sucursal de "EL JAPON,"
Mazagán, esquina Heredero
Son Españollet, Palma.
Teléfono 160.

ROLLOS de 65 y 88 notas
Nutrido stock.—Continuas novedades
VINO DE SANSELLAS
LA O'30 LITRO
SE VENDE VERI 11

Nodriza 30 años edad, leche 20 días, desea criatura para lactar en su casa Esporlas. Informes diligencia Gomas Hostal de «La Palma».

Apprendiz para despacho de Mercadería, se desea que sepa leer y escribir. Razon «Casa Anunciadora».

Para PORT-VENDRES
Saldrá el día 25 del actual el pallebot
JUANITO
INFORMES: Avenida Alejandro Rosselló, num. 28 y 30.

LEÑA
Se compra de olivo y encina, debiendo entregarse en Pont d'Inca. Para informes: Palacio, 37 y 39.

Academia Politécnica
Sancho-Estelrich, (Formiguera, 11)
Bachillerato y Carreras Civiles y Militares.

En la Catedral Basilica será expuesta la Reliquia de la leche de la Santísima Virgen.

TELEGRAMAS

La paz
Telegramas de Madrid
Madrid 23 a las 17

Para garantizar la libertad del trabajo
Berlin.—El Gobierno alemán está dispuesto a conceder todos los medios a los que desean trabajar, y que sean molestados por elementos revoltosos.

Los aliados en Hungría
Basilea.—El jefe de la misión aliada en Budapest, el coronel Vix, manifestó al Gobierno húngaro que las tropas francesas, rumanas, serbias y checoslovacas ocuparán la mayor parte de Hungría, de modo que solo Budapest y sus alrededores no serán ocupados.

Dicho procedimiento está justificado con el deseo de crear la protección necesaria contra el movimiento bolcheviki.

Telegramas de Barcelona
Barcelona 23 a las 23

Bonar Law fija la situación del Gobierno ante las aspiraciones obreras
Londres.—El Ministro de Hacienda M. Bonar Law, hablando de la cuestión obrera, ha declarado que el Gobierno está dispuesto a todas las concesiones posibles, incluso lanzándose a experiencias peligrosas, para satisfacer las aspiraciones obreras.

En esta situación, si los obreros declaran la huelga, el Gobierno no la apreciará como una huelga ordinaria, sino como un acto contra el Estado.

El Gobierno aplazará a todos los recursos para dominar la situación.

Ningún Gobierno podía adoptar otra línea de conducta, so pena de la propia destrucción.

Huelga general en Alemania
Basilea.—Los espartacos hacen circular proclamas, amenazando la huelga general para el día 8 de Abril.

«Daily Chronicle» comedia las palabras de Bonar Law
Londres.—«Daily Chronicle» dice que las palabras de Bonar Law, sobre la actitud del Gobierno ante las aspiraciones obreras, son interpretadas por los obreros como una amenaza.

Hay una fracción exaltada que está resuelta a contestar a esta amenaza con actitudes extremas.

La lucha en Rusia
Sokolovo.—Los letones han reconquistado Mittau.

Los bolcheviki se retiran en todo el frente.

Segue el avance de los cañones en todo el frente, excepto en Marienburg, donde, atacados por fuerzas superiores, se han visto obligados a retroceder.

Políticos
Madrid 23 a las 17

Miñin republicano en Málaga
Comunican de Málaga que a las tres de la tarde ha empezado el anunciado miñin republicano en el local de «La Aurora».

La concurrencia era numerosa. Presidió el señor Amasa haciendo la presentación de los oradores.

Hablaron los señores Ventura Rodríguez, Delgado, Ronda, don Marcelino domingo, Giner de los Rios y Lerroux.

Don Marcelino Domingo expuso el programa de cultura social, combatiendo el régimen actual al que considera incapacitado para resolver los graves problemas planteados.

Dijo que el Consejo y el Directorio lo tengan todo preparado incluso la designación de las personas que habrán de ocupar los cargos públicos, para el próximo advenimiento de la república.

El señor Lerroux explicó la actitud de su partido antes de la guerra, durante la guerra y después de la guerra.

No temo dijo, a aquellos que con una mano toman el dinero en las Embajadas y con la otra esgrimen el puñal asesino.

Explicó algunos puntos del programa del directorio haciendo protestas de orden anatematizando la efusión de sangre.

Advierto a los enemigos añadió, que tengan puntería, porque mi corazón no está en la frente sino aquí (señalándose el pecho)—(Oración clamorosa.—Victorias a la República y al bolcheviquismo.—Entusiasmo).

Madrid 23 a las 24
Interviu sobre la situación de Tánger

El periódico «Le Temps» publica una intervui con el conde de Romanones sobre la situación de Tánger, diciendo que España reivindica lógicamente su anexión.

Examinaremos, añadió el conde, con Francia, el problema amistosamente.

Espera que Francia no procederá nunca contra nuestros intereses legítimos.
Nuestra posición al otro lado del Estrecho es intangible.

Conflictos obreros
Madrid 23 a las 24

Los dependientes de Comercio persisten en la huelga
Granada.—Los dependientes de comercio han rechazado la fórmula de los patronos, persistiendo en la huelga.

Huelga de carreteros
Valencia.—Los carreteros se han reunido por la mañana en la Casa del Pueblo acordando declararse en huelga en vista de que las peticiones que hicieron días pasados no fueron aceptadas por los patronos.

Huelga evitada
Valencia.—Los albañiles han aceptado las bases de los patronos por lo que no irán a la huelga como tenían anunciado.

El problema de la propiedad territorial
El marqués de Cortina ha declarado que el problema de la propiedad territorial lo resolverá respetando la propiedad, estableciendo un Sindicato de colonos otorgándoles un préstamo en el Banco Hipotecario, restableciendo la primera hipoteca sobre tierras.

La huelga de los carteros
Madrid 23 a las 24

Estasiasmo entre los huelguistas
En la Central de Correos de Madrid reina entusiasmo entre los carteros en huelga predominando el criterio de mantener la actitud adoptada.

El Director de Correos y Comunicaciones nos ha dicho que en numerosas provincias el servicio se hace con regularidad por no haberse secundado la huelga.

En otras provincias la huelga es parcial.

En Segovia han repartido las cartas los exploradores y en Sevilla los soldados de cuota.

El Gobierno satisfecho de los oficiales de Correos Jóvenes
Madrid 23 a las 17

El Gobierno ha visto con orgullo la labor de los oficiales de Correos, manifestándolo así al director en nombre del Gobierno.

Han visitado al director una comisión de jóvenes aristócratas ofreciéndose a servir, los cuales conocen varios idiomas, y poniendo a disposición del Gobierno cincuenta automóviles y varias motocicletas.

Contestación del Comité de Carteros al Ministro de la Gobernación
La nota del Comité central de carteros contestando al ministro de la Gobernación dice que esperan que el señor Gimeno cumpla con su deber.

Siempre hemos estado abandonados. La huelga es consecuencia de las anteriores en las que no se cumplieron las condiciones prometidas.

Oficiales de Estado Mayor se encargan de la correspondencia
Madrid 23 a las 17

La huelga de carteros continúa en igual estado, encargándose del servicio de la correspondencia dos oficiales de Estado Mayor, teniendo a sus órdenes cincuenta soldados.

A las primeras horas de mañana hicieron el reparto de cartas 38 soldados.

Por la tarde se hará otro reparto.

Las subsistencias
Madrid 23 a las 17

Miñin de la clase media
Desde Sevilla comunican que en el Teatro Llorens se ha celebrado un miñin organizado por la clase media en el que se han aprobado las siguientes conclusiones que han sido presentadas al Gobernador.

Abaratamiento de las subsistencias. Creación de una cooperativa. Derogación del aumento de las tarifas ferroviarias.

Revisión de los contratos de alquileres, rebajándolos un 30 por ciento.

Madrid 23 a las 24
Valencia sin carnes

Valencia.—El conflicto de la carne continúa igual que los días pasados a pesar de la promesa del Alcalde de que los pueblos inmediatos a la capital enviarían carne, no habiéndolo hecho, por lo que se ha encarecido el artefacto.

Don Bartolomé Beltrán Danús
Falleció el 21 del actual
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
S. P. D.
Su desconsolado hermano, sobrinos y demás familia (presentes y ausentes), suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la ciudad de Inca el próximo miércoles 26 del actual, a las 10 de la mañana, y al turno de misas en la Iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad el 27 del actual, de siete a diez de la mañana.
No se invita particularmente.

NO DEJES DE APROVECHAR LA LIQUIDACION
QUE POR UNOS DIAS OFRECE LA
CASA BUADES
POR REFORMAS DE LOCAL
PLAZA ANTONIO MAURA, NUM. 2
D. ALOMAR ESTADAS
RAYOS X
Enfermedades internas
Consulta en Palma los sábados de 10 a 1, en la Plaza de Juanot Cóm, 36, entresuelo. Los demás días a la misma hora en La Puebla.

Pedid en todas partes **"EL 68,"**
AMONTILLADO FINO
PEDID el mejor estomacal y digestivo
LICOR marca VERDAD
Unico fabricante Vda. Esbarrauch é hijos.—Santo Cristo, 4

Baleares fuera de Baleares
Madrid 23 a las 24
Disposiciones de Guerra
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:
El capitán de Ingenieros don Mariano Martínez Molera, en situación de reserva en la Comandancia de Mallorca pase al 4.º regimiento zapadores.
¿Crisis?
Madrid 24 a las 14'30 (Urgente)
Romanones indispueno—¿Plan de amoniamiento de la crisis?
Después de despachar con el Rey, el Conde de Romanones, al salir de Palacio nos dijo que se hallaba indispueno y que se retiraba a su domicilio.
Esto ha producido gran revuelo entre los políticos, habiéndose del piamoniamiento de la crisis.

ALGODON ALFA a base de mentol, eucaliptol y gemenol. Poderoso antiséptico de las vias respiratorias y de la mucosa nasal. Evita y cura contipados, grippe, pulmonías, catarros, etc., etc.
Deposito general: Centro Farmacéutico
Dulce de Membrillo
Oferta especial 3 mil kilos
AL DETALL A PTAS. 1'30 kilo
Caja madera peso neto kilo 2'500 a pts. 4'25 una
Antigua Casa Llofriu
SE VENDEN
Maderas 3 por 9 y 3 por 8. Rojo de 22, 29 y 32 pas. y 35, y presciatas 3 por 2 de 15 a 30 pas. Puertas para ventanales de 2 ms altura por 1 m. de ancho. Rojo (Sespi).
Dirigirse Posada de Lloch, Plaza de la Virgen, n.º 1, Inca y en Palma J. Mir é Hijos, Almacén de Hierros y Maderas.
Los aparatos y discos legítimos de la marca siempre triunfante
«GRAMÓFONO»
no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal e instrumental que reproducen con perfección nunca igualada.
Agencia exclusiva:
Tienda «EL JAPON», Borne, Palma

Noticias del Extranjero
Barcelona 13 a las 23
Unos obreros Italianos intentan tomar posesión de una fábrica
Paris.—Un telegrama de Turín dice que los obreros de una importante fábrica metalúrgica, cerca de Bergamo, viendo denegadas ciertas peticiones que hicieron a los patronos, tomaron posesión de la fábrica, declararon caducados los derechos de los propietarios y nombraron un Consejo de Administración.
Acudieron las autoridades y después de largas gestiones se logró que los obreros desistieran de su actitud.
CORRESPONSAL

Bicicletas usadas
Compra y Venta
Darder Hermanos SINDICATO. 189
CAFÉS TOSTADOS LLOFRIU
UNICOS EN SU CLASE

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. ERNESTO PAGLIANO.-4, Calata San Marco.-Nápoles

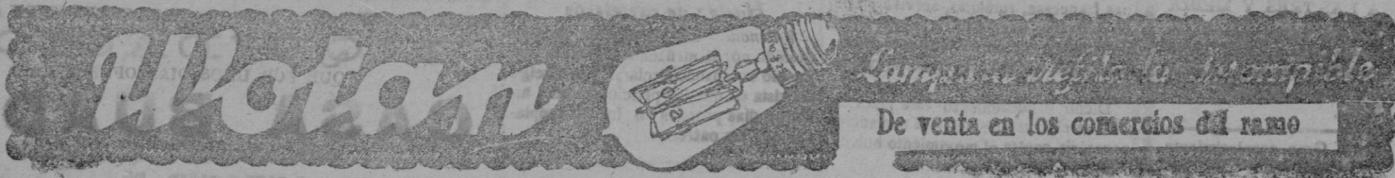
LIQUIDO * EN POLVO * EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles, (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Ótimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las buenas farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

Optima curación contra la influenza (grippe)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida o que se avergüenza, con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, con la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, mueren todas las caspas.

Estas personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Vinda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

“Electricidad,”

Adolfo Girshausen

Barcelona, Calle Aragón, 259

Suministro de toda clase de artículos para instalaciones de ALUMBRADO y FUERZA. Material para ALTA TENSION.

Montaje de Centrales.—Electrificación de fábricas

Delegación para Baleares: Jovellanos, 16, Palma.

Auras de primavera en invierno

Su casa quedará al margen de los fríos, como una primavera entre las nieves. Sentirá V. las dulzuras de un hogar templado, saludable, confortable, sin cambios de temperatura que resfríen, ni temperaturas excesivas que congestionen.

Respirará en su casa durante el invierno aire tibio y puro gracias a

EREBUS

Calificación Central Moderna. Infórmese enviando este cupón

Formulario de inscripción para EREBUS, incluyendo campos para nombre, dirección y población.

Atención. Comprenda de botellas y garrafones usados. Fresquería de todas clases. También se venden bolas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19, Taberna de C. an Oliva.

Regimiento de infantería Inca núm. 62

Debiendo tener lugar á las 11 horas del día 31 del corriente, en la oficina Mayoría de este Regimiento el concurso para la adjudicación de los desperdicios de artículos para el rancho y sobrante del mismo, se anuncia por el presente, para que los que deseen tomar parte en él, presenten en dicha oficina, de 9 á 12, en las días laborables, las proposiciones correspondientes, siendo de cuenta del adjudicatario el imperte de este anuncio. — El Comandante Mayor, Manuel Serralla.

TOPICO HI. Contra los sabañones (SEDAS). REMEDIO INFALIBLE. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Centro Farmacéutico, Palma. CALADOS. 26 céntimos metro, se hacen á Binas. Vestidos y ropa blanca. BORDADOS á mano y máquina. Calle PALACIO, (Fórtico), 40.

Leña y Serrín. Se vende leña á 75 céntimos el quintal. Serrín á Dos pesetas, cien kilos. Calle Virgen de Luch, 1. FABRICA DE MUEBLES.

Tienda para alquilar. propia para negocio de importación, Situación comercial. Razón Sindicato, 60 y Hostales, 39.

Caballo de seis años, se vende de á toda prueba, con carrerón y guarniciones de lujo. Informarán Restaurant Plaza del Olivar, Mateo Solduga, Palma.

Chocolatería situada en punto céntrico, con buena clientela, se traspasa Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Arados Modernos. En la Herrería de Juan Nadal (a) Fiol, de Llubí, se construyen los Arados giratorios de dos paños, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y puertos de piedras. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas, sistema de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos.

Trajes y abrigos á medida, alta nov, de elegante corte inglés, á 12, 14 y 16 duros. valen doble. HERCULES son frotos de 1, 3, 5 y 6 duros. Taller de Serralla en competencia con los mejores en todos los modernos adelantos del arte. Calle de Siete Esquinas, 17, pral., entre Colón y Plaferia.

Profesor belga enseña su idioma maternal (francés), su idioma paternal (alemán) y también inglés; estas dos últimas por medio del francés. Lecciones diarias á 4 pias. MES. No se admiten MAS DE TRES DISCIPULOS en una misma clase. Colón, 3, 4.º, de 11 y media á 1 media.

Motor Gainer. De 5 HP. de gasolina se desea vender uno. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

FRANCES. Mr. LEO, ex profesor de París titular, le enseña fácil y rápido con su nuevo método, desde la primera lección os hará hablar el idioma, y como último adelanto y perfección tengo clases por matrículas muy económicas, preparación á exámenes por todos los centros con poco tiempo. Y para más informes al domicilio de Mr. LEO, de 9 á 1 y de 2 á 8. Bolsería 17, 1.º, Junto á la calle Colón.

Atracción Comercial S. A. COMISIONES Y REPRESENTACIONES. Personal y oficinas adecuadas á las modernas exigencias. Vilademat, 125, 1.º I.º.—Teléfono 282 H. BARCELONA. Solicita representaciones exclusivas de productos de esa comarca y en especial de calzado. Cuenta corriente con los Bancos. Hijos de M. Valls, Rio de la Plata y de Barcelona.

TINTURA MORA. LA MEJOR AGUA para teñir el cabello. LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que prueba la adopción. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello. JUGO DE ORO. prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, se uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS. De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACÉUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España.

ATENCION. Se ofrecen sierras-cintas, marca PEUGEOT legítima, á precios muy económicos. También se ofrecen tableros de diferentes escudías. Para más detalles dirigirse á Magín Prats Calmarí, Comercio, 28, Inca. SARRNA. ANTISARNICO MARTI. Único que cura SIN BAÑO. Venta: Centro Farmacéutico, HARINA, 34 y Farmacias importantes. Agentes exclusivos J. URIACH Y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

SERRIN. 4 10 PESETAS tonelada, en la «Aseradors Balear», Avenida de Alejandro Roselló, Antonio Cañellas. Compráramos. báscula de lance de 100 á 200 kilogramos, Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8. Para Baleares. deséanse representantes que conozca á fondo el ramo de maquinaria y herramientas. Escribir indicando referencias, etc. á J. B. T. Rambla del Centro, 37, Anunciados, Barcelona.

La Fortuna. Compra venta de máquinas de coser y hacer calceta, de todos sistemas. SINDICATO, 116, PALMA.

Colmado DURAN (Antiguo Rubio). Cereales, 11.—Sucursal Rincón, 1. CAFES TOSTADOS á 6 pesetas kilo. 100 gramos 60 céntimos. Azúcar blanquilla á 170 kilógramo.

LITINADA. Gaseosa. Digestiva. Deliciosa. Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de LITHINES DEL D. GUSTIN. La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1,50 plus. Depósito: Calle España, 14, PASO de la Industria, BARCELONA.

TODAS las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, desapaecen tomando el ELIXIR INGLUVINA «GIOL» preparado por Coll Olivé. De resultados curativos sorprendentes. Medicamento aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona. De venta: Centros Farmacéuticos y principales farmacias. Tipografía de Amengual y Muntaner.

COMPRO. Aparatos fotográficos de ocasión con objetivos de marca, principalmente Verascopos, Polyacopos, Block Notes, Cámaras Nettel, Ica, etc. Hacer ofertas á J. Ferré, Salmorón, 6, G. Barcelona.

Herrero forjador. se necesita para trabajos artísticos. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Caballero. Se desea para vivir en familia. Para oír referencias, Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se venden. dos pisos calle Hostales, núm. 25. Para informes Matías Ferrer, Olmos, 113, 3.º.

LIQUIDACION. de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Juame, (calle del Segura, 122), Palma.